



**senarecom**  
Servicio Nacional de Registro y Control de la  
Comercialización de Minerales y Metales



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Ministerio de Minería y Metalurgia

# COMUNICADO

**D.E./N°01/2017**

*El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales SENARECOM, en el marco de sus atribuciones establecidas en la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia, comunica a todas las empresas comercializadoras de oro en la ciudad de La Paz, la convocatoria a una reunión a llevarse a cabo el día **viernes 10 de marzo del 2017** a Hrs. 15:30, a objeto de analizar el cumplimiento de lo prescrito en el inciso p) del Artículo 87 de la Ley de Minería y Metalurgia.*

*En este sentido convoca a los representantes de las empresas comercializadoras legalmente registradas en el SENARECOM, así como a los representantes de las Federaciones de las Cooperativas Auríferas proveedoras del citado mineral, a objeto de analizar datos del primer bimestre de la gestión 2017. La reunión se realizará en instalaciones de la oficina nacional, ubicada en la Av. Mariscal Santa Cruz esquina Yanacocha Edificio HANSA, piso 11.*

*Atentamente,*

Ing. Lourdes Abastoflor Céspedes  
DIRECTORA EJECUTIVA  
SENARECOM

*La Paz, 24 de febrero de 2017*



LAC/RCR/Neysa

**Copia:** Todas las empresas comercializadoras de oro-La Paz

MMM  
Ferreo  
Fecomam  
Archivo

**Valoramos el  
trabajo minero**



Oficina Nacional La Paz  
Edif. Hansa Piso 11  
Av. Mariscal Santa Cruz, esq. C. Yanacocha.  
Telf.: (591) 2 - 2000704 - 2000705

Departamental Oruro  
Av. El Minero Zona San José (Ex Apemin)  
Telf.: (591) 2 - 5243638

Departamental Potosí  
C. Nicolás Benito N° 30, Zona San Benito  
Telf.: (591) 2 - 6122799

Departamental Cochabamba  
Av. Hernán Morales N° 1306 esq. Nanawa  
Telf.: (591) 4 - 4024539

Departamental Santa Cruz  
C. Ñuflo de Chávez N° 170  
Entre C. La Paz y Chuquisaca.  
Telf.: (591) 3 - 3120788